



## ARGENTINA

### **Sesión del Comité de Descolonización de la ONU: Palabras de la Presidenta de la Nación**

#### **PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN CRISTINA FERNÁNDEZ EN LA SESIÓN “CUESTIÓN MALVINAS”, DEL COMITÉ DE DESCOLONIZACIÓN DE LA ONU, NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS.**

Muchas gracias señor presidente: en principio quiero agradecerle a este Comité histórico de Descolonización de Naciones Unidas la deferencia que me hace, me siento con un gran honor de poder hablar ante este Comité y todos sus miembros. Este Comité creado cuando surgieron los movimientos de liberación en el África, cuando la Asamblea de Naciones Unidas entonces emite su ya emblemática Declaración sobre el Colonialismo y confiere precisamente, a través de la creación de este Comité, el ámbito institucional, multilateral, global que encare definitivamente la lucha contra lo que ya todos han señalado que constituye un verdadero anacronismo, que es el colonialismo.



Desde la creación de este Comité se han resuelto 80 casos de ex colonias, 11 casos de fideicomisos y sólo restan resolver 16 cuestiones coloniales, 10 de las cuales son originadas por el dominio en territorios usurpados, por parte del Reino Unido, y yo vengo a hablar aquí precisamente de la Cuestión Malvinas.

Por eso quiero agradecer, y me siento honrada de estar aquí presente hoy. No vengo sola, vengo como Presidenta de la República Argentina y vengo acompañada también por la mayoría de los partidos políticos de la República Argentina, con representación parlamentaria. Están aquí, en varias bancas atrás, duros opositores a mi gobierno, pero que sin embargo conciben a la cuestión del colonialismo y a la cuestión de Malvinas como algo que excede, incluso, la cuestión nacional, o de soberanía de la Argentina para constituirse en una afrenta al mundo, que todos soñamos, por el que muchos luchamos y por el que tantos murieron en las guerras de liberación. No queremos más muertes, no queremos más guerras porque las hemos sufrido internamente, y las hemos sufrido externamente.

Me acompañan, también, ex combatientes, me acompañan también madres de combatientes, sepultados en Malvinas y cuyos restos no han podido ser identificados aún.

En una carta que dirigí, recientemente, al señor presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, le solicitábamos la posibilidad de conformar un equipo forense, que permitiera a estas madres de Malvinas, que quieren saber



dónde están los restos de sus hijos, cuál es la tumba de su hijo para ir a ponerle una flor.

No son las únicas mujeres que todavía buscan a sus hijos, en la República Argentina. También hay otras madres que siguen buscando los restos de sus hijos para ser identificados, casualmente desaparecidos, en la dictadura del 24 de marzo de 1976 y que culminara con el gobierno democrático de 1983. Esa misma dictadura que decidió unilateralmente –sin consulta a ningún argentino – los hechos del 2 de abril, como fuera inclusive comprobado desde el punto de vista militar hice desclasificar el Informe Rattembach que era un análisis de los propios militares argentinos sobre lo que había significado el conflicto desde el punto de vista militar.

Vengo a pedir por el derecho humanitario – se ha hablado de derechos humanos – creo que nuestro país en el mundo, hoy, es líder en materia de derechos humanos. Pocos casos recuerdan el juzgamiento con las leyes de la Constitución, con los jueces de la Constitución y con la defensa que confiere todo país civilizado como se está desarrollando en la República Argentina. Pocos países tienen tanta libertad inmigratoria; pocos países reciben ciudadanos de todo el mundo.

Cuando yo recién escuchaba la descripción maravillosa – que hacía el señor Vernet – sobre esas Malvinas de su tatarabuela, donde había escoceses, alemanes, indios, tehuelches, en fin me parece ver a la Argentina. La Argentina es eso que describía la abuela de Vernet, en 1929.



Yo, señor presidente, soy nieta de españoles, presidenta de la República Argentina. Nuestro país integrado fundamentalmente por corrientes migratorias europeas, a finales del siglo XIX, y en la primera mitad del siglo XX, y luego por corrientes migratorias de nuestra propia región sudamericana, en la segunda mitad del siglo y en lo que va, nos constituye en una nación absolutamente cosmopolita y respetuosa de los derechos de todos los habitantes de nuestro país. Es más viven más ingleses en el continente que en las Islas, de las cuales hay un militar cada dos habitantes, como recién señalaba también el señor Bestt.

Yo quiero referirme también a la historia, a una historia que se quiere negar. No estoy acá porque hace treinta años, estoy acá porque dentro de unos meses va a ser 180 años que fuimos usurpados. El capitán Pinedo debió abandonar las Islas porque una corbeta inglesa, muy superior en poderío militar, como lo era en ese momento el imperio inglés, el gran imperio naval, del siglo XIX, del cual no era la primera vez que venían a la Argentina. Ya habían venido antes, los hicieron en 1806, cuando todavía éramos colonia española, con el General Belford a la cabeza. Mire usted lo que son las cosas, si hubieran triunfado en ese momento a lo mejor no estaríamos discutiendo aquí y seríamos como Canadá, un protectorado. Pero bueno fueron vencidos por el pueblo de Buenos Aires, por sus mulatos, por sus negros, por sus criollos; las familias más acomodadas hacían tertulias con el invasor. Pero realmente el pueblo sublevado los echó en 1806, pero insistieron en 1807, con el General Wailot y fueron nuevamente derrotados.

En 1833 también sufrieron, luego de usurpar el territorio durante un tiempo, el asedio de rebeldes que se habían escondido – como el Gaucho Rivero – y que



controlaron la situación durante seis meses, bajaron el pabellón inglés, izaron el nacional, hasta que finalmente fueron apresados, e inclusive – el Gaucho Rivero – fueron enviado a Londres, donde las propias autoridades dijeron que no podían juzgarlo porque no había cometido delitos en territorio inglés. Esto es la verdad de la historia, señor presidente. Pero por si faltaba algo puedo acercarles a ustedes una carta de un argentino, más conocido y más famoso que esta Presidenta, o que cualquiera de los que estamos aquí en nombre del país, un hombre al que otros pueblos de la América le deben también su libertad. Yo agradezco la presentación del señor vicedecano de la hermana República de Chile. Estoy hablando del General José de San Martín, libertador de pueblos, una carta dirigida – y que consta en nuestros archivos de la Cancillería – en 1816, cuando se estaba tratando en Tucumán la independencia y cuando él aprestaba su ejército para cruzar Los Andes. Una carta dirigida al señor teniente gobernador de la Ciudad de San Juan, pidiéndole más soldados: “que todos los de alta clase que se hallen presos en esa jurisdicción de sus mandos, sentenciados a los presidios de Patagones, Malvinas u otros, sean remitidos a esta capital, con copias de sus respectivas condenas y la mayor seguridad posible comprendiendo también en ellos a los desertores, contumaces en este delito”.

Mire usted, hasta presos teníamos en Las Malvinas, no solamente población. Esta carta se encuentra a disposición de este Comité de Descolonización. Antes de que fuéramos independientes, antes de que conformáramos la Confederación habían existido 32 gobernadores españoles en Las Islas.

Y todos sabemos que luego de la Paz de Utrecht y del Tratado de Torrecillas cómo se dividió el mundo y qué pasó con aquellas jurisdicciones que estaban bajo



el imperio español cuando nos independizamos, en distintas épocas. Por eso es tan importante la carta del General San Martín, libertador de Chile y del Perú, y junto a Bolívar, ambos libertadores, de la América del Sur.

Es esa historia la que nos trae hoy y aquí, pero si eso no fuera suficiente, esta historia que también fue intentada una vez más, en 1845, ya no solamente el Reino Unido, sino además los franceses, la flota anglo-francesa, cuando intentó y fue rechazada en la Vuelta de Obligado, por las fuerzas comandadas por el General Lucio V. Mansilla, primo de quien dirigía los destinos de la Confederación, el Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas. Mire usted tres intentos y este cuarto, que subsiste para vergüenza y anacronismo en el siglo XXI.

Pero por si no hace falta la historia, podemos hablar de la geografía. Cómo puede pretenderse a 14.000 kilómetros de distancia que ese territorio integra el territorio británico o es parte del territorio británico. Yo vivo en Río Gallegos, señor presidente, a poco más de 700 kilómetros de las Islas Malvinas. En las costas de la ría de Río Gallegos se pueden ver las aves migratorias que vienen de Malvinas: cormoranes, gaviotas de ojos negros que emigran y que llegan, incluso, hasta el Ecuador, no llegan Londres, llegan únicamente hasta el Ecuador. Por eso Las Malvinas no solamente son argentinas, sino que conforman parte de la plataforma del continente suramericano.

Por eso es también la necesidad de geografía, zoología, resoluciones de Naciones Unidas que son tomadas como un instrumento más, formamos parte de este organismo multilateral que conforman la gobernanza global, 11 resoluciones de



Naciones Unidas. La primera en 1965 y debo destacarlo un logro de la diplomacia de un gobierno que no era del signo de mi partido, sino que era de la Unión Cívica Radical, y el presidente era el Doctor Arturo Umberto Illia. Se logra allí la primera resolución (2065) y más tardes diez resoluciones más y 29 resoluciones de este Comité de Descolonización. Sin incontables además las adhesiones de la UNASUR, de MERCOSUR, de la CELAP, de SICA, de los países del África, de los países árabes. Nada importa, porque en realidad lo que se está usufructuando es la posición de privilegio que el Reino Unido tiene como miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Quiero también hablar de la diplomacia; decía recién una frase el señor vicedecano de Chile: “reanudar las negociaciones entre Argentina y el Reino Unido”, nunca mejor empleado ese término, señor vicedecano. Porque hubo negociaciones entre el Reino Unido y mi país, la República Argentina, se desarrollaron durante la tercera presidencia del Presidente Perón, hubo - con la más estricta reserva - a través de lo que se denomina un wallpaper – es así decano, ¿no? es un papel, no es un paper, sino un papel secreto, en el cual el embajador inglés, en la Argentina, por indicaciones del Foreign Office, toma contactos con Viñas para ver si podíamos arribar a un acuerdo entre ambos países. Y hace una propuesta que también figura en la cancillería argentina.

Voy a leer los cinco puntos, sobre los que versaba este acuerdo ofrecido, que era la forma de condominios. Los condóminos serían su Majestad la Reina y su Excelencia el Presidente de la República Argentina. Hay diversas formas de condominios, pero los elementos básicos podrían incluir lo siguientes: “Las



---

banderas británicas y argentinas serían enarboladas juntas, y los idiomas oficiales serían inglés y español.

“Segundo.- Todos los ‘nativos’ de Las Islas poseerían doble nacionalidad.

“Tercero.- Los pasaportes de la colonia existente serían reemplazados por documentos de viajes, emitidos por los condóminos.

“Cuatro.- La Constitución, administración y el sistema legal actuales tendrían que ser adaptados a las necesidades de un condominio. El Gobernador podría ser designado alternativamente por la Reina y el Presidente de la Argentina.

“Cinco.- Los demás cambios constitucionales requerirían el acuerdo de los condóminos”.

La propuesta británica fue puesta en conocimiento – esto fue junio de 1964 – al Presidente Perón por el canciller Vignes en la más estricta reserva. Un memoradum, elaborado posteriormente por la Dirección General de Antártida y Malvinas, con la firma del ministro Carlos Lucas Blanco se refirió a la propuesta británica en estos términos: “Esta propuesta, de fecha 11 de junio, del corriente año, era tendiente a lograr una solución de fondo y fue contestada el 19 de junio





por una contrapropuesta, que avanzaba mucho más en el sentido de favorecer la posición argentina y una más rápida solución definitiva.

Paso a leer textualmente cuál fue la contrapropuesta argentina: “Las banderas de ambos países flamearán conjuntamente en edificios y actos públicos. Las banderas argentinas, británica y local tendrán curso legal en Las Islas con el tipo de cambios que se fije de común acuerdo. Los pasaportes o cualesquiera otros documentos actualmente en uso para los “nativos” de Las Islas serán reemplazados por otro único que los administradores conjuntos determinarán.

4- Serán administradores conjuntos el Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina y su Majestad Británica.

5- Serán idiomas oficiales en las Islas Malvinas el español y el inglés, en los cuales estarán redactados obligatoriamente todos los documentos oficiales.

6- Se adaptarán a la administración conjunta las normas legales del territorio continental argentino, británicas y vigentes en Las Islas.

7- Los “nativos” de Las Islas gozarán los beneficios de la doble nacionalidad argentina y británica para todos sus efectos.



El punto 8 y último dice: Alternativamente cada uno de los administradores conjuntos, designará por el término de dos años al Gobernador de Las Islas. El primer legislador, bajo el régimen de administración conjunta, será designado por el Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina; el otro administrador conjunto designará al secretario de la Gobernación, o si se produjera una modificación en la organización administrativa del gobierno de Las Islas al funcionario con tareas ejecutivas, que siga en jerarquía al gobernador.

El punto 9 y principal: Será propósito fundamental de la administración conjunta facilitar la gradual integración de la posición de las Islas a la vida política, económica, social e institucional de la República Argentina.

El 19 de junio, Vignes y el entonces embajador Hodson, estaban en estas negociaciones. Lamentablemente el 1 de julio de 1974 fallece el Presidente Perón y más tarde, al poco tiempo, fallece también el Embajador Hodson. Pero es bueno saber lo que se pensaba desde Gran Bretaña sobre esta nueva situación. La asunción de María Estela Martínez de Perón como presidenta planteaba un clima de incertidumbre política, motivo por el cual el secretario de Estado Kalahan aceleró el envío de un telegrama a Hodson, en el que le decía: “aprovechemos esta oportunidad porque podría haber un cambio de gobierno o golpe de Estado en cuestión de semanas”.

El departamento preparó, incluso, una fórmula para anunciar conjuntamente “una nueva ronda de conversaciones para explorar las salvaguardas y garantías a ser



---

ofrecida a los habitantes de las Islas Malvinas, en la hipótesis de un eventual condominio anglo-argentino”.

Desgraciadamente, señor presidente, los análisis que hacía la cancillería inglesa – el Foreign Office – acerca de la situación en que derivaría la muerte del Presidente Perón o la inminencia de un golpe de Estado, que tardó un poco más, pero que llegó inexorablemente – porque ya estaba decidido desde mucho antes – abortó esta negociación que existió entre el Reino Unido y mi país, la República Argentina, en los términos que plantea precisamente la resolución de Naciones Unidas. Nosotros queremos por eso – tal cual lo manifestaba el viced Canciller chileno - la reanudación de esas negociaciones.

¿Qué culpas tenemos los argentinos de lo que no pasó a partir del 24 de marzo de 1976!

Cuando yo veía hoy en el 10 de Downing Street ondear la bandera que ellos llaman de la Islas Falkland, sentí vergüenza ajena, señor Presidente, porque las guerras no se festejan ni se conmemoran.

¿Sabe por qué? Porque la guerra costó muchas vidas, 649 muertos del lado argentino, 255 del lado británico, 449 argentinos y 264 británicos se suicidaron después.



¿Qué pensaría, digo señor Presidente, el pueblo alemán o la señora Merkel si el 8 de mayo, fecha de la rendición incondicional de Alemania, 8 de mayo de 1945, en el 10 de Downing Street, ondeara la bandera alemana por debajo de la bandera inglesa? ¿Qué pensaría Japón si el 15 de agosto, el presidente de los Estados Unidos hiciera ondear en la Casa Blanca la bandera estadounidense y abajo la bandera japonesa?

Le recuerdo a lo que no lo recuerden, que el 15 de agosto, luego de Nagasaki e Hiroshima, recién se rindió el Imperio del Japón después de la Segunda Guerra Mundial.

¿Por qué, entonces, nos denostan a nosotros que no tuvimos absolutamente nada que ver con esa dictadura? Es más, fuimos firmes opositores; es más, fuimos víctimas. Todavía, reitero, estamos buscando a amigos, a compañeros, a chicos que hoy tienen la edad de mi hijo. Mi hijo podría haber sido también uno de esos chicos capturados por esa dictadura.

¿Cómo puede alguien moralmente y honestamente plantearnos a nosotros que somos eso? ¿Cómo pueden plantearnos a nosotros eso, que desde 1983 solamente integramos misiones militares de paz en todo el mundo? Estamos en Haití, estamos en Chipre; no nos van a encontrar ni en Irak ni en Afganistán.

Y si de referéndum se trata, por qué no van a hacer un referéndum también a Afganistán o Irak a ver qué se piensa de lo que están haciendo.



Por eso, señor Presidente, disculpe la vehemencia, yo no voy a adjetivar, yo no voy a decir cosas sobre ninguno de los que han hablado defendiendo su posición, porque nuestra cuestión es con el Reino Unido. Porque además, yo creo que cuando se tienen argumentos, razones históricas, geográficas, políticas, no es necesario insultar ni agraviar ni mentir; basta solo con contar las cosas cómo han sucedido, cómo han pasado. Y así han pasado las cosas.

Ni qué hablar de los recursos, señor Presidente, depredados y sin ningún tipo de control, recursos ictícolas y petroleros en una zona de paz. Porque además, señor Presidente, el apoyo de nuestros países hermanos, no es solamente una cuestión de solidaridad por vecindad, es casi un ejercicio de autodefensa, porque nuestra región, el Atlántico Sur esta desmilitarizado y porque además, Argentina, líder en materia de derechos humanos, es también líder en materia de no proliferación nuclear, pese a ser el país más avanzado de Latinoamérica en materia de ciencia nuclear.

Tenemos demasiados antecedentes de ser un país de paz, un país que le abre las puertas como nadie. Una cosa que decía el señor Bets y que me impresionó, que se tuvo que ir de las islas porque lo perseguían, porque pensó diferente, porque cree realmente en algo diferente a lo que creen otros, no importa quiénes.

¿Cuál es esa forma de vida que no admite a otros que piensan diferente y que tienen que irse? ¿Cuál es esa forma de vida que insulta, agravia y no deja ni



siquiera identificar los restos? ¿Cuál es esa forma de vida por la cual esta Presidenta tuvo que pedir por favor que nos dejaran ir a los familiares de los sepultados en Malvinas en avión? ¿Qué tan malos somos que estamos ofreciendo vuelos semanales de nuestra línea de bandera recuperada directamente desde Buenos Aires a Malvinas? ¿Qué tan malos somos que miles de ingleses viven en nuestra parte continental? ¿Qué tan malos somos que tenemos leyes inmigratorias libérrimas como no tiene ningún otro país? Yo me atrevo a decir que en pocos países del mundo hay tanta libertad como en la República Argentina y tanto respeto por los derechos del otro, derechos de igualdad, derechos de libertad, derechos de expresión.

Creemos, entonces, señor Presidente, que esta no es solamente una cuestión bilateral; creemos que es una cuestión global, señor Presidente; creemos que esta es una cuestión global, señor Presidente, porque el mundo tiene muchos problemas y el mundo tiene muchos problemas porque, precisamente, los organismos multilaterales, como el caso de las Naciones Unidas, y esto no es culpa de Naciones Unidas, tiene diferentes estándares sus miembros.

Si no es miembro permanente del Consejo de Seguridad, puede respetar o no respetar una resolución de Naciones Unidas. Si uno no es miembro de ese Consejo de Seguridad, seguramente, si no respeta alguna resolución o viola derechos humanos, mejor dicho, si viola derechos humanos en países con petróleo, porque cuando se violan los derechos humanos en países que no tienen petróleo ni ningún tipo de recursos o que juegan algún ajedrez especial en el sistema internacional, no pasa nada, señor Presidente.



Yo creo que el hecho de que el Reino Unido no respete las resoluciones de Naciones Unidas, va más allá de una cuestión bilateral con la República Argentina. Obviamente, nos afecta en primer término, pero yo creo que afecta al orden global, creo que afecta a las posibilidades de tener un mundo más justo, más seguro, más equitativo, más igualitario, un mundo que está cambiando, señor Presidente.

Estamos ante una época diferente; algunos no lo quieren ver y se aferran a ese viejo mundo y yo creo que esta cuestión de Malvinas, como las pocas que quedan, van a tener que ser resueltas más temprano que tarde. Porque es necesario recuperar no solamente la cordura, sino recuperar los instrumentos que nos permitan vivir en un orden civilizado en el cual cada uno sepa a qué atenerse.

Esto es lo que venimos a pedir y por eso decimos que Malvinas no es solamente una causa nacional, es además, una causa regional porque estamos defendiendo los recursos de las América del Sur y nuestra zona desmilitarizada. Pero es además, una cuestión global porque estamos defendiendo el rol de un organismo multilateral como Naciones Unidas del cual somos parte que se integra por la Carta de San Francisco y que se integra además, por el respeto a las resoluciones que son votadas por la Asamblea General.

¿Con qué derecho se le puede exigir a unos países el respeto y a otros la violación sistemática? ¿Cuánto tiempo va a durar este sistema si también se expresa con igual inequidad, con igual injusticia en materia económica?



Bueno, tal vez, lo que no logre la política, finalmente lo termine logrando la economía, señor Presidente. Porque va a haber grandes cambios; tal vez no se vean en lo inmediato, pero avicina ya, está en ciernes un mundo diferente.

Seguir aferrándose a posiciones que surgieron del siglo XIX o con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, en un mundo donde los que amenazan verdaderamente no están sentados ni en el Consejo de Seguridad y ni siquiera muchos se integran. Las Naciones Unidas nos obligan a todos a repensar lo que estamos haciendo.

La Argentina está abierta a la negociación como lo demostró esta negociación que existió en 1974 y que quedó trunca. Y que implica, además, por parte del Reino Unido al reconocimiento de que hay una cuestión litigiosa en materia de soberanía. Si no, ¿por qué razón el gobierno del Reino Unido, a través de su Embajador envía secretamente este papel al canciller Vignes para ser tratado por el general Perón y luego el general Perón lo contesta?

Bueno, la historia tiene esas cosas. Muchas veces dicen que los hombres no forman la historia, pero muchas veces los hombres o lo que les pasa a determinados hombres y mujeres que son determinantes en un momento histórico, influyen de una manera a veces beneficiosa y a veces es fatal para el curso de los acontecimientos.





Pero venimos aquí sin ningún tipo de rencor, sin ningún tipo de ofensa, con la certeza y la seguridad de que somos un país abierto y que vamos a seguir cumpliendo estrictamente las resoluciones de Naciones Unidas demandando la apertura de esas negociaciones. Negociaciones que, por otra parte, en el mundo que se avecina, donde las tres claves van a ser energía, alimentos y ciencia y tecnología, el Reino Unido debería actuar con mayor grado de inteligencia y no utilizar esta cuestión como una cuestión para ser internalizada en su política interior. Debería actuar con mayor inteligencia porque una negociación entre ambos países que destrabara muchas cosas, permitiría asociaciones que tal vez fueran beneficiosas para el conjunto de la América del Sur y para todos los países y para el mundo porque otra de las cosas que no han advertido quienes llevaron adelante la globalización, que ya ninguno podrá tener una determinada situación sin que influya en el otro. Miren lo que está pasando en el mundo de la economía global.

Por eso digo que detenernos en Malvinas, solamente como en una cuestión bilateral, territorial o de soberanía, es achicar el caso. El caso de cuestión de Malvinas es algo más: es un desafío, un desafío a nosotros mismos, a los organismos multilaterales, a los gobiernos de que sean capaces de superar prejuicios, de superar clichés de lo que ya no son ni volverán a ser porque el mundo ha cambiado y hay nuevos protagonistas.

Lo único que pretendemos, señor Presidente, es dejar atrás esta historia de colonialismo, esta historia anacrónica y construir una nueva historia en base al diálogo.



---

Mire que poco pedimos: dialogar. No estamos pidiendo que nos den la razón; no estamos pidiendo que diga que “sí, las Malvinas son argentinas”. Estamos pidiendo apenas nada más ni nada menos que se sienten a una mesa a dialogar.

¿Puede alguien en el mundo contemporánea negarse a dialogar y luego querer convertirse en adalid de los derechos humanos, de las libertades, del mundo civilizado, del mundo occidental y cristiano? La verdad...la verdad que no, señor Presidente.

Por eso, creo que luego de las intervenciones del señor Bets y del señor Vernet, ni siquiera hubiera sido necesaria mi intervención.

Ellos describieron esas Malvinas de aquellos años como cuando yo los escuchaba, reitero, parecía que estaban describiendo un barrio de la Ciudad de Buenos Aires o de una provincia Argentina, la mezcla de culturas, la mezcla de nacionalidades.

Eso es lo que es Argentina, lo que siempre fue y quiero, para finalizar, agradecer el apoyo que ha tenido innumerable cantidad de países del MERCOSUR, de la CELAC, de SICA, del Comité de Descolonización, de los países árabes, de los países africanos, de todos aquellos que creen que el colonialismo es algo que debemos dejar definitivamente atrás para construir el nuevo mundo que todos nos merecemos y del que tenemos muchas más necesidades de las que creemos.



*Boletín informativo*  
**Instituto de Relaciones Internacionales**



Universidad  
Nacional  
de La Plata

---

Muchas gracias, señor Presidente; muchas gracias, señores miembros del Comité.  
(APLAUSOS)